

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD

"LOGISTICA EUROGAS S.A."

Por la presente en la ciudad de Quito, sector de Tumbaco en las oficinas de la Compañía "LOGISTICA EUROGAS SA", ubicada en las calles Rosa Zarate, E6-117 y Villavega, siendo las 17:00 horas del día 30 de marzo del 2015, y asistiendo la totalidad de los señores accionistas que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta al Sr. Gustavo Alquina de la Cruz y como secretario a la señora Blanca Chasipanta, quedando así formalizada la lista de asistentes:

NOMBRES	APELLIDOS	CAPITAL ACCIONARIO	%	FIRMA
Gustavo	Alquina de la Cruz	340.00	34%	
Martha Yolanda	Vilatuña Males	330.00	33%	
Blanca Teresa	Chasipanta Sana	330.00	33%	
	TOTAL	1000.00	100%	

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum.
2. Nombramiento del Señor Comisario.
3. Aprobación del Balance 2014
4. Asuntos varios

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por (unanimidad/mayoría) los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se decide elegir como comisario de la Compañía al señor ING. Vicente Alexander Lupera Calahorrano, el mismo que cumplirá y hará cumplir las obligaciones, atribuciones y deberes de la compañía.

SEGUNDO.- Por unanimidad después de haber sido expuesto y leído el balance de la compañía a los accionistas, por parte de la señorita contadora, y sin ninguna opinión en contra el balance correspondiente al periodo 2014 es aprobado por todos los socios asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO



Sra. Blanca Chasipanta

171312301-4

EL PRESIDENTE



Sr. Gustavo Alquina

170916177-0